www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Grupo irregular realiza hostigamientos y rondas, en contra de integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa (Cauca) – ASTCABAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Municipio de Balboa

Lunes 27 de junio de 2016

Vereda Bermeja Baja, aproximadamente desde las 2:30 de la tarde, cuatro hombre vestidos de civil quienes en primer momento se identificaron como pertenecientes a la Fiscalía General de la Nación, llegaron al lugar preguntando con nombres propios por algunos miembros de la asociación y otras personas del municipio, entre los que se encuentran HANNER CÓRDOBA ZÚÑIGA, ORLANDO BUITRÓN, JAIR SUAREZ, OLMER CÓRDOBA y JOSÉ EVER CÓRDOBA.

Después le señalaron a otros habitantes que eran de la CRC, y posteriormente que eran forasteros que estaban buscando donde pernotar, hechos que ponen en alerta a la comunidad y en especial a personas por las cuales los desconocidos estuvieron preguntando.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BALBOA, Y EN RECHAZO A LAS POSIBLES EXTRALIMITACIONES DE FUERZAS ARMADAS IRREGULARES.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** comandante de la III División del Ejército Nacional, al coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** comandante de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) que puedan ser cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad y seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes de la vereda la Bermeja y en particular de HANNER CÓRDOBA ZÚÑIGA, ORLANDO BUITRÓN, JAIR SUAREZ, OLMER CÓRDOBA y JOSÉ EVER CÓRDOBA integrantes del Movimiento Político y Social Marcha patriótica en el departamento del Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes de la vereda la Bermeja y en particular de HANNER CÓRDOBA ZÚÑIGA, ORLANDO BUITRÓN, JAIR SUAREZ, OLMER CÓRDOBA y JOSÉ EVER CÓRDOBA, integrantes del Movimiento Político y Social Marcha patriótica en el departamento del Cauca que se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los

habitantes de la vereda la Bermeja y en particular de HANNER CÓRDOBA ZÚÑIGA, ORLANDO BUITRÓN, JAIR SUAREZ, OLMER CÓRDOBA y JOSÉ EVER CÓRDOBA, integrantes del Movimiento Político y Social Marcha patriótica en el departamento del Cauca que se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes de la vereda la Bermeja y en particular de HANNER CÓRDOBA ZÚÑIGA, ORLANDO BUITRÓN, JAIR SUAREZ, OLMER CÓRDOBA y JOSÉ EVER CÓRDOBA, integrantes del Movimiento Político y Social Marcha patriótica en el departamento del Cauca que se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

27 DE JUNIO DE 2016

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Ministro de Justicia y del Derecho

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

ALFONSO CAJIAO CABRERA
Defensor del Pueblo (E)
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓ